

INFORME, DESCRIPCION Y CARGAS DEL INMUEBLE (NO ES NOTA SIMPLE)

FINCA NÚMERO 5467 DE LILLO

-DESCRIPCION-

Naturaleza: **RÚSTICA**: TIERRA DE PASTOS 45870 PARAJE LA ALEGRIA.S. Terreno: Ha:2 a:34 ca:85. TIERRA indivisible, en termino de Lillo, llamada La Alegría, dedicada a pastos, de caber cinco fanegas o dos hectáreas, treinta y cuatro áreas y ochenta y cinco centiáreas. Linda al Norte, vecino de Lillo; Sur, Antonio G.C.; Este, herederos de Gonzalo L. y Oeste, Camino del Campillo. De conformidad con los artículos 9, 10 y 199 de la Ley Hipotecaria se hace constar que la finca no se encuentra coordinada con el Catastro y que no tiene inscrita su representación gráfica georreferenciada. **Referencia catastral NO CONSTA. CODIGO REGISTRAL UNICO 45003000109370.**

-TITULARIDAD-

GUILLERMO C.L. con DNI -----46,75% del pleno dominio. Título: DISOLUCION SOCIEDAD GANANCIALES.

GUILLERMO C.L. con DNI -----3,25 % del pleno dominio. Título: COMPRA. Formalizada en escritura con fecha 01/02/82, autorizada en VALENCIA, por el notario: DON ANTONIO SOTO BISQUERT, nº de protocolo 234/1982.

GUILLERMO C.L. con DNI -----2,25% del pleno dominio. Título: COMPRA. Formalizada en escritura con fecha 09/11/82, autorizada en VALENCIA, por el notario: DON ANTONIO SOTO BISQUERT, nº de protocolo 2.243/1982.

GUILLERMO C.L. con DNI -----47,75% del pleno dominio. Título: CESION. Formalizada en escritura con fecha 09/11/82, autorizada en VALENCIA, por el notario: DON ANTONIO SOTO BISQUERT, nº de protocolo 2.244/1982.

-CARGAS VIGENTES-

ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO letra A) de fecha 24 de abril de 2024 a favor de BANCO DE CREDITO SOCIAL COOPERATIVO S.A. en virtud de los autos de ejecución de títulos judiciales número 1.882/2023 seguido en el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE VALENCIA, en reclamación de 621.368,19 euros de principal y 186.410,00 euros en concepto de intereses y costas inicialmente presupuestados. Afección fiscal de fecha 24/04/2024, por el plazo de cinco años, al pago del impuesto correspondiente a la inscripción Aª, quedando liberada por la cantidad de 2.019,45 euros satisfechos por autoliquidación